

1918-  
2018  
En el año  
del centenario  
de la Reforma  
Universitaria



SANTA FE, 03 de diciembre de 2018.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el Dr. Ricardo SZUPIANY solicita la designación de un Adscripto Estudiante a Investigación en el marco del proyecto que dirige, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta el Reglamento de Adscripciones a Docencia, Investigación y Extensión para Estudiantes y Graduados de la Facultad, Resolución N° 343/16;

QUE el Decano nombró la pertinente Comisión de Selección en fecha 12 de septiembre de 2018;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, y de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar como Adscripta Estudiante a Investigación a la Srta. Micaela Yamila RU, DNI N° 39.125.003, bajo la dirección del Dr. Lucas DOMINGUEZ y la Codirección del Dr. Ricardo SZUPIANY, en el marco del CAI+D 2016 "Bifurcaciones en el sistema del río Paraná: procesos hidro-sedimentológicos e implicancias en su morfodinámica", de acuerdo al Plan de Actividades, que como anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Al finalizar el plazo de la adscripción, la designada deberá presentar un Informe Final de las actividades realizadas a los fines de proceder a la certificación de la actividad. La solicitud de renovación de la adscripción, por una año más, deberá presentarse 15 (quince) días antes de la finalización de la adscripción.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Notifíquese a los interesados. Tome nota Departamento Personal y Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 371/18.-

**Universidad Nacional del Litoral**  
**Facultad de Ingeniería y**  
**Ciencias Hídricas**  
  
**Secretaría de Consejo Directivo**

Ciudad Universitaria  
C.C. 217  
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 213  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail:consejo@fich.unl.edu.ar Pag. 1/ 2



## Plan de Actividades – Resol. CD N° 371/18

### Objetivos:

Se espera alcanzar el logro de los siguientes objetivos específicos:

1. Realizar una recopilación bibliográfica de los trabajos realizados en la zona de estudio sistema Deltaico Arroyo Leyes.
2. Analizar datos sedimentológicos e hidráulicos ya recolectados en campo los cuales comprenden al Arroyo Leyes desde su embocadura, delta y Laguna Setúbal.
3. Comprender los procesos hidro-sedimentológicos que gobiernan la evolución y avance del delta.
4. Enriquecer la formación científica del estudiante en ámbitos de investigación, participando del diseño e implementación de experiencias interdisciplinarias, y del registro, análisis, discusión y presentación de los datos generados en las mismas.

### Plan de actividades

A ser desarrollado en diferentes etapas:

*Revisión de antecedentes:* Búsqueda de información histórica y actual de la región de estudio, centralizándose en aquella relacionada a la hidráulica y sedimentológica de los cauces actuantes.

*Procesamiento de información:* Análisis de las muestras sedimentológicas, información batimétrica y de perfiladores acústicos Doppler (ADCP). Los datos serán procesados, analizados y discutidos en conjunto por los diferentes miembros del proyecto.

*Análisis de resultados:* Se prevé que el conocimiento generado, permita ser una primera aproximación al funcionamiento integral del sistema Leyes-Setúbal para de esta manera poder realizar estimaciones inherentes al avance del frente deltaico sobre la región de la Laguna actual.

*Comunicación de los resultados / Elaboración de informe:* se buscará la divulgación de los resultados de las investigaciones en eventos científicos de la temática. Las actividades desarrolladas durante la adscripción serán plasmadas en un informe final de actividades.

### Cronograma

Actividades / Tiempos	1 bimestre	2 bimestre	3 bimestre	4 bimestre	5 bimestre	6 bimestre
Revisión de antecedentes						
Procesamiento de información						
Análisis de resultados						
Comunicación de los resultados/Elaboración de informe						